EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción del contratista **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA** identificada con el NIT 900079069-2, según las cláusulas plasmadas en el CONTRATO DE COOPERACION Nº 413-2025 (CO1.PCCNTR.8254085) con el objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS LOCALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA (CO1.PCCNTR.8092674)**, el informe de ejecución técnica y financiera correspondiente al periodo comprendido entre 01 de septiembre al 30 de diciembre de 2025; cumpliendo de manera Satisfactoria con la ejecución de las actividades contempladas en el Convenio.

Queda constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos Del CONTRATO DE COOPERACION Nº 413-2025 (CO1.PCCNTR.8254085)

Una vez verificado el cumplimiento por parte de la empresa **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA** la presente certificación de recibido a satisfacción, se emite como Secretaria de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana, en calidad de supervisor del CONTRATO DE COOPERACION Nº 413-2025 (CO1.PCCNTR.8254085), y para los tramites de pago del periodo comprendido entre 01 de septiembre al 30 de diciembre de 2025, que asciende a la suma de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($219.659.675) M/CTE.**

Que de los aportes del distrito que ascienden a la suma de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($208.559.675) M/CTE** que de ese aporte se realizo un giro de anticipo equivalente al 49.9% correspondiente a **CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($104.275.475) M/CTE,** de los cuales se realizaran amortización en su total al valor a pagar por parte del distrito de respectivo aporte.

Por consiguiente, para efecto de la presente acta final, el valor a pagar es de **CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($104.284.200) M/CTE,** de los aportes de Distrito al **CONTRATO DE COOPERACION N° 413-2025 (CO1.PCCNTR.8254085),** correspondiente a la ejecución del periodo 01 de Septiembre al 30 de Diciembre de 2025 del presente contrato.

Se deja claridad que para el reconocimiento del pago el contratista deberá aportar y subsanar la presentación de la facturas electrónica con las respectivas obligaciones tributarias que correspondan.

En constancia de lo anterior, se firma el presente certificado a los treinta (30) días del mes de Diciembre del 2025.

WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS
SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
SUPERVISOR